



ESPECIALIDADES SEPE QUE CAUSARÁN BAJA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

El próximo 31/10/2025 se va a proceder a la baja efectiva de especialidades formativas en el Catálogo de Especialidades Formativas en cumplimiento de lo establecido en la Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo, por la que se regula el Catálogo de Especialidades Formativas respecto a su mantenimiento y actualización, de conformidad con todos los servicios públicos de empleo.

Se adjuntan dos ficheros Excel: uno de *Especialidades Formativas* con 1.277 y otro de *Competencias transversales* con 24, en total 1.301 especialidades consideradas y con propuesta de baja aceptada, de las que 911 están sustituidas por una nueva especialidad.

Los motivos de justificación de baja especifican si desaparece la especialidad por obsolescencia, caída en desuso o finalización periodo de vigencia (187), si se sustituye por una nueva especialidad (911) o si se genera una nueva versión consecuencia de su modificación (203).

Se informa de esta situación a las entidades de formación que pudieran verse afectadas por estas bajas para su conocimiento y efectos.

[Propuestas_bajas_aceptadas_CTR](#)

[Propuestas_bajas_aceptadas_EEFF](#)